



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el predio, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el predio, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 177 del dos (02) de julio de dos mil veinte (2020), adicionado a través de proveído fechado el día siete (7) de julio siguiente, se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras, con radicado No. 05000-31-21-001-2020-00037-00, instaurada por la señora **MARÍA GLORIA MARQUEZ DE BEDOYA (C.C. 22.103.259)**, quien actúa por intermedio de la UAEGRTD; para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga en un periódico de difusión nacional a elección del sujeto procesal solicitante-, al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín, en caso que las medidas tomadas debido a la propagación de la pandemia generada por el COVID-19, se hayan levantado, de lo contrario deberán allegar su escrito de contestación al correo electrónico [j01cctoesrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.](mailto:j01cctoesrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro del término señalado anteriormente.

La solicitud recae sobre los bienes inmuebles que a continuación se describen:

NOMBRE DEL PREDIO	San José 1
NATURALEZA DEL PREDIO	Privado
VEREDA:	Sirgua Arriba
MUNICIPIO:	Sonsón
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	05-756-00-03-00-00-0004-0084-00-00
FICHA PREDIAL:	21911074
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	028-16328
ÁREA:	Tres (3) hectáreas, mil novecientos doce (1912) metros cuadrados

LINDEROS	
NORTE	Partiendo desde el punto 202778 en línea quebrada que pasa por el punto 202785 en dirección oriente hasta llegar al punto 202786 en colindancia con predio de Hernando López 182,43 metros.
ORIENTE	Partiendo desde el punto 202786 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 505 en colindancia con predio de Juan Guillermo Bedoya Márquez y Otros en 150,47 metros.
SUR	Partiendo desde el punto 505 en línea quebrada que pasa por los puntos AUX-1, AUX-2, AUX-3, 506 en dirección occidente hasta llegar al punto 202781 en colindancia con predio de Pedro Luis Cortes con quebrada de por medio en 205,85 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 202781 en línea quebrada que pasa por los puntos 202780, 202779 en dirección norte hasta llegar al punto 202778 en colindancia con predio de José Jesús Gonzales en metros 245,90 metros.

NOMBRE DEL PREDIO	San José 2
NATURALEZA DEL PREDIO	Privado
VEREDA:	Sirgua Arriba
MUNICIPIO:	Sonsón
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	05-756-00-03-00-00-0004-0001-00-00
FICHA PREDIAL:	21911004

FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	028-16329
ÁREA:	Cuatro (4) hectáreas, seis mil treinta y un (6031) metros cuadrados
LINDEROS	
NORTE	Partiendo desde el punto 202786 en línea quebrada que pasa por los puntos 202787, 202788 en dirección oriente hasta llegar al punto 202789 en colindancia con predio de Hernando López en 273,05 metros.
ORIENTE	Partiendo desde el punto 202789 en línea quebrada que pasa por los puntos 202790, 202791 en dirección sur hasta llegar al punto 202792 en colindancia con predio de Jesús López en 148,20 metros.
SUR	Partiendo desde el punto 202792 en línea quebrada que pasa por los puntos 202793, 502, AUX-1,503, AUX-2 en dirección occidente hasta llegar al punto 504 en colindancia con predio de José Domingo Henao con caño de por medio en 395,19 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 504 en línea quebrada que pasa por los puntos AUX-3, AUX-4 en dirección norte hasta llegar al punto 505 en colindancia de Pedro Luis Cortes con quebrada de por medio en 122,27 metros. Continuando desde el punto 505 en línea recta en dirección nororiental hasta llegar al punto 202786 en colindancia con predio de Juan Guillermo Bedoya Marquez y otros en 150,47 metros.

NOMBRE DEL PREDIO	San José 4 (conformado por dos lotes: A y B)
NATURALEZA DEL PREDIO	Privado
VEREDA:	Sirgua Arriba
MUNICIPIO:	Sonsón
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	Lote A: No registra. Lote B: 05-756-00-03-00-00-0004-0082-00-00
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	Lote A: 028-16326 Lote B: 028-16327
ÁREA:	Ocho (8) hectáreas, mil seiscientos treinta y nueve (1639) metros cuadrados
LINDEROS LOTE A	
NORTE	Partiendo desde el punto 202778 en línea quebrada que pasa por el punto 202785 en dirección oriente hasta llegar al punto 202786 en colindancia con predio de Hernando López 182,43 metros.
ORIENTE	Partiendo desde el punto 202770, en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 202771, con una longitud de 63,91 metros en colindancia con Juan Guillermo Bedoya Márquez y otros, solicitud con Id's25696, 88179, y 88209..
SUR	Partiendo desde el punto 202771, en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos AUX-1, 303, y AUX-2, hasta llegar al punto 202764, con una longitud de 219,53 metros en colindancia con Abelardo Blandón, de por medio Quebrada El Toro.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 202764, en línea quebrada en dirección nororiente, pasando por el punto 202765, hasta llegar al punto 202766, con una longitud de 123,69 metros en colindancia con Juan Guillermo Bedoya Márquez y otros, predio San José 4 – LOTE B.

COLINDANCIAS LOTE B	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 202758, en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 202757, y 202767, hasta llegar al punto 202766, con una longitud de 318,47 metros en colindancia con Luis Ángel Carmona.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 202766, en línea quebrada en dirección suroccidente, pasando por el punto 202765, hasta llegar al punto 202764, con una longitud de 123,69 metros en colindancia con Juan Guillermo Bedoya Márquez y otros, predio San José 4 – LOTE A.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 202764, en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos AUX-1, AUX-2, AUX-3, AUX-4, 201, y AUX-5, hasta llegar al punto 202763, con una longitud de 195,55 metros en colindancia con Abelardo Blandón, de por medio Quebrada El Toro; Siguiendo desde el punto 202763, en línea quebrada en dirección occidente siguiendo a borde de la Quebrada El Toro, pasando por los puntos AUX-6, AUX-7, AUX-8, AUX-9, 202762, AUX-10 y AUX-11, hasta llegar al punto 202761, con una longitud de 246,99 metros en colindancia con José Domingo Henao, de por medio Quebrada El Toro</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 202761, en línea quebrada en dirección nororiente, pasando por los puntos 202760 y 202759, hasta llegar al punto 202758, con una longitud de 214,73 metros en colindancia con Ángel Giraldo.</i>

NOMBRE DEL PREDIO	El Carmelo
NATURALEZA DEL PREDIO	Privado
VEREDA:	Sirgua Arriba
MUNICIPIO:	Sonsón
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	05-756-00-03-00-00-0004-0083-00-00
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	028-3296
ÁREA:	Siete (7) hectáreas, cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho (4478) metros cuadrados

LINDEROS	
NORTE	Partiendo desde el punto 202770, en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 400, 202772, 202773, y 202774, hasta llegar al punto 202775, con una longitud de 386,27 metros en colindancia con Hernando López.
ORIENTE	Partiendo desde el punto 202775, en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por el punto 202776, hasta llegar al punto 202777, con una longitud de 189,98 metros en colindancia con Hernando López..
SUR	Partiendo desde el punto 202777, en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 202782, y 202783, hasta llegar al punto 202784, con una longitud de 374,76 metros en colindancia con José Jesús González.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 202784, en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 401, con una longitud de 20,08 metros en colindancia con José Domingo Henao, de por medio Quebrada El Toro; Continuando desde el punto 401, en línea quebrada en dirección noroccidente, pasando por los puntos AUX-1, AUX-2, AUX-3, AUX-4, AUX-5, AUX-6, AUX-7, y AUX-8, hasta llegar al punto 202771, con una longitud de 227,73 metros en colindancia con Abelardo Alarcón, de por medio Quebrada El Toro; Siguiendo desde el punto 202771, en línea recta en dirección norte, hasta llegar al punto 202770, con una longitud de 63,91 metros en colindancia con Juan Guillermo Bedoya Márquez y otros, solicitud con Id's 25698, 88170, y 88205.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, se expide el presente edicto; y se publicará en un periódico de amplia circulación nacional, y en una radiodifusora con cobertura local en el municipio de Sonsón (Antioquia).

Medellín, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

Firmado Electrónicamente
ALBA MARINA SANTOS GÓMEZ
SECRETARIA